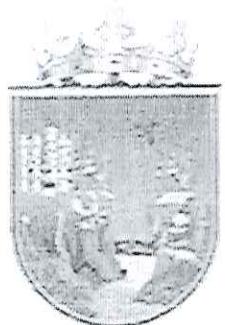


GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

FEBRERO 2022



CHIAPAS  
ESTADO FEDERATIVO DE MÉXICO

# Programa de Trabajo de Administración De Riesgos

## Secretaría General de Gobierno

Nombre del Organismo Público:

De acuerdo al Modelo Estatal del  
Marco Integrado de Control Interno

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ANTECEDENTES .....	4
3.	MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO .....	5
4.	DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS.....	6
5.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS .....	7
6.	RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES. ....	8
7.	PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS...	9
8.	MATRIZ DE RIEGOS.....	10
9.	MAPA DE RIESGOS .....	11

## **2. ANTECEDENTES**

La "administración del riesgo" se plasma en el marco de los esfuerzos del Ejecutivo por implementar el control interno dentro de la administración pública. A partir de 2010, año en el que se dieron a conocer en el Periódico Oficial del Estado No. 212 (27 de enero de 2010), las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado.

Este documento citado, explica el concepto de administración de riesgos " como ... el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración del cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción".

En Chiapas, en el Estado en 2019, se publica el Acuerdo por el que se "Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", es el documento normativo que explica el sistema y los procesos de la Administración de Riesgos. Estos documentos serán nuestra guía y marco de responsabilidad y actuación.

#### **4. DETERMINACIÓN DE LA MATRÍZ DE RIESGOS Y MAPA DE RIESGOS**

Para la determinación de la matriz de riesgos y el mapa de riesgo se seleccionaron los objetivos institucionales críticos y de ellos los susceptibles de enfrentar riesgos que puedan ser administrados institucionalmente (ADMACI).

Se consultaron los riesgos en los procesos de los órganos administrativos que componen esta institución:

- En promedio para cada riesgo se identificaron 5 factores.
- El riesgo con menos factores es: # 4 y el máximo es: # 8.
- La mayoría de los factores de riesgo se consideraron dentro de la estrategia Reducir de acuerdo al mapa riesgo.
- Todos los factores de riesgo inscriben por lo menos un responsable para la atención de la actividad de control.
- Se han establecido cronogramas y listas de verificación para el Coordinador de Control Interno y para el Enlace de Administración de Riesgo, como herramientas de verificación.
- Todos los riesgos considerados de atención inmediata (Impacto catastrófico y frecuencia muy probable) están programados para darles prioridad dentro de este plan de trabajo.
- Todos los factores de riesgo han programado la periodicidad y los medios de verificación para evaluar si la actividad de control es efectiva.

## 5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Actualización de Manuales.	Retraso en actualización del marco normativo, manual de procedimiento y de organización, la falta de coordinación interna puede inhibir el correcto cumplimiento en la actualización de normas.
Actualizar los archivos para dar cumplimiento a la Ley de transparencia y de Archivo.	Rezago en la actualización y validación de archivos de trámite y de concentración, la falta de entrega oportuna de la información de las distintas áreas o fallas en la programación puede generar rezagos en la actualización de datos en la página de transparencia.
Verificación de los vehículos oficiales.	Falta de verificación física y documental de vehículos oficiales. La omisión o retraso en la verificación impide tener un padrón actualizado.
Capacitar al personal en diversos temas.	Falta de capacitación al personal. Fallas en la programación de cursos en temas generales y de prevención puede ocasionar incumplimientos en las normas.
Actualizar el inventario.	Retraso en la actualización de inventario de recursos materiales. Las fallas en la calendarización de inventario físico impiden tener datos actualizados.

**6. RIESGOS, SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS ANTES DE APLICAR LOS CONTROLES Y SU FACTIBLE IMPACTO Y PROBABILIDAD DE OCURRIR VALORADOS DESPUES DE APLICAR LOS CONTROLES.**

DESCRIPCION DEL RIESGO	ANTES DE CONTROLES		DESPUES DE CONTROLES	
	IMPACTO	OCCURRENCIA	IMPACTO	OCCURRENCIA
Retraso en actualización del marco normativo, manual de procedimiento y de organización, la falta de coordinación interna puede inhibir el correcto cumplimiento en la actualización de normas.	Grave	Muy probable	Moderado	Poco probable
Rezago en la actualización y validación de archivos de trámite y de concentración, la falta de entrega oportuna de la información de las distintas áreas o fallas en la programación puede generar rezagos en la actualización de datos en la página de transparencia.	Grave	Muy probable	Moderado	Poco probable
Falta de verificación física y documental de vehículos oficiales. La omisión o retraso en la verificación impide tener un padrón actualizado.	Moderado	Poco probable	bajo	Inusual
Falta de capacitación al personal. Fallas en la programación de cursos en temas generales y de prevención puede ocasionar incumplimientos en las normas.	Moderado	Poco probable	Moderado	Poco probable
Retraso en la actualización de inventario de recursos materiales. Las fallas en la calendarización de inventario físico impiden tener datos actualizados.	Moderado	Poco probable	bajo	Inusual

**7. PROGRAMA DE ACCIONES PARA REDUCIR, MITIGAR O EVITAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS**

FACTOR DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL.	RESPONSABLE	FECHA		FRECUENCIA Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	
Interno	Elaboración de formatos como marca la Ley de Archivo.	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Enero	Diciembre	Trimestral
Interno	Hacer la verificación física de los vehículos oficiales.	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Marzo	Diciembre	Trimestral
Interno	Actualizar la verificación física del inventario.	Área de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Marzo	Diciembre	Trimestral
Interno	Actualizar los manuales de procedimiento y de organización.	Unidad de Planeación.	Enero	Diciembre	Trimestral
Interno	Solicitar cursos de capacitación para todo el personal.	Área de Recursos Humanos.	Febrero	Diciembre	Trimestral

MÄURITZ DE RUESGO 2022

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

11

LIC. CARLOS EN. HERRAEZ PENA

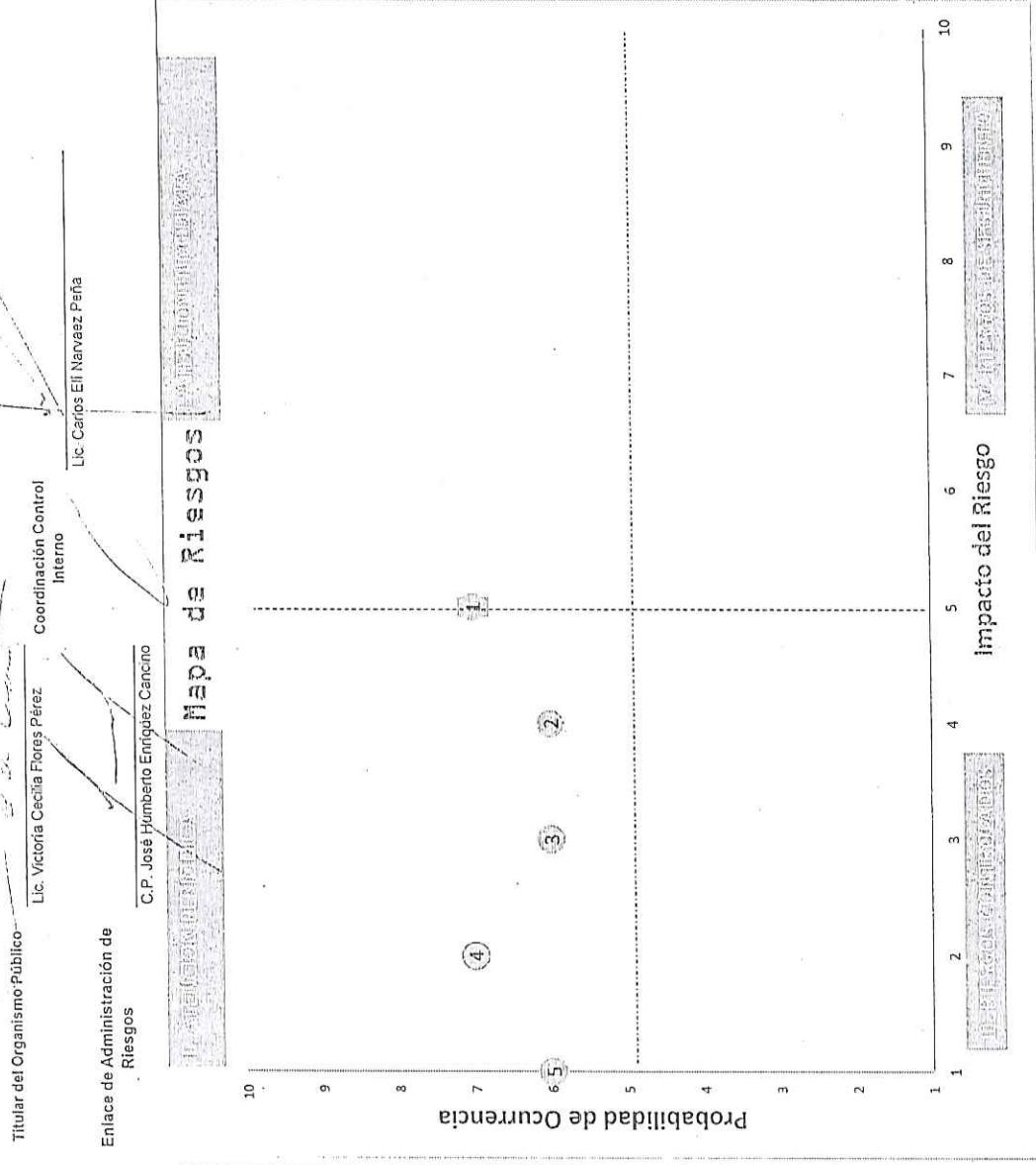
LIC. CARLOS EN. HERRAEZ PENA

Presidente COCOPOL

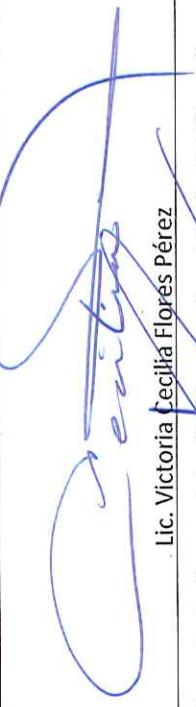
Flesseis 666

C.P. José Humberto Enríquez Cancino  
Enlace de Administración de Riesgos

**MAPA DE RIESGO**



Riesgo	Vulnerabilidad	Impacto	Probabilidad de Ocurencia								Impacto del Riesgo
			1	2	3	4	5	6	7	8	
1. Vulnerante de actualizar y vaudar los archivos de trámite y el archivo de concentración de la Secretaría General de Gobierno.	5	7	I. R. de Atención Periódica	9							
2. Actualizar la verificación física y condiciones de los vehículos oficiales.	4	6	II. R. de Atención Periódica	3							
3. Actualizar el inventario físico de todos los bienes materiales	3	6	II. R. de Atención Periódica	7							
4. Actualización del marco normativo, manual de procedimiento y organización.	2	7	II. R. de Atención Periódica	6							
5. Capacitar a todo el personal en diversos temas, para dar cumplimiento a la integridad pública o preventión de conflictos de interés.	1	6	II. R. de Atención Periódica	5							
6. 0	0	0	#N/A	0							
7. 0	0	0	#N/A	0							
8. 0	0	0	#N/A	0							
9. 0	0	0	#N/A	0							
10. 0	0	0	#N/A	0							
11. 0	0	0	#N/A	0							
12. 0	0	0	#N/A	0							
13. 0	0	0	#N/A	0							
14. 0	0	0	#N/A	0							
15. 0	0	0	#N/A	0							
16. 0	0	0	#N/A	0							
17. 0	0	0	#N/A	0							
18. 0	0	0	#N/A	0							
19. 0	0	0	#N/A	0							
20. 0	0	0	#N/A	0							
21. 0	0	0	#N/A	0							
22. 0	0	0	#N/A	0							
23. 0	0	0	#N/A	0							
24. 0	0	0	#N/A	0							
25. 0	0	0	#N/A	0							
26. 0	0	0	#N/A	0							
27. 0	0	0	#N/A	0							
28. 0	0	0	#N/A	0							
29. 0	0	0	#N/A	0							
30. 0	0	0	#N/A	0							
31. 0	0	0	#N/A	0							
32. 0	0	0	#N/A	0							
33. 0	0	0	#N/A	0							
34. 0	0	0	#N/A	0							
35. 0	0	0	#N/A	0							
36. 0	0	0	#N/A	0							
37. 0	0	0	#N/A	0							
38. 0	0	0	#N/A	0							
39. 0	0	0	#N/A	0							
40. 0	0	0	#N/A	0							
41. 0	0	0	#N/A	0							
42. 0	0	0	#N/A	0							
43. 0	0	0	#N/A	0							
44. 0	0	0	#N/A	0							
45. 0	0	0	#N/A	0							
46. 0	0	0	#N/A	0							
47. 0	0	0	#N/A	0							
48. 0	0	0	#N/A	0							
49. 0	0	0	#N/A	0							
50. 0	0	0	#N/A	0							
51. 0	0	0	#N/A	0							
52. 0	0	0	#N/A	0							
53. 0	0	0	#N/A	0							
54. 0	0	0	#N/A	0							
55. 0	0	0	#N/A	0							
56. 0	0	0	#N/A	0							
57. 0	0	0	#N/A	0							
58. 0	0	0	#N/A	0							
59. 0	0	0	#N/A	0							
60. 0	0	0	#N/A	0							
61. 0	0	0	#N/A	0							
62. 0	0	0	#N/A	0							
63. 0	0	0	#N/A	0							
64. 0	0	0	#N/A	0							
65. 0	0	0	#N/A	0							
66. 0	0	0	#N/A	0							
67. 0	0	0	#N/A	0							
68. 0	0	0	#N/A	0							
69. 0	0	0	#N/A	0							
70. 0	0	0	#N/A	0							
71. 0	0	0	#N/A	0							
72. 0	0	0	#N/A	0							
73. 0	0	0	#N/A	0							
74. 0	0	0	#N/A	0							
75. 0	0	0	#N/A	0							
76. 0	0	0	#N/A	0							
77. 0	0	0	#N/A	0							
78. 0	0	0	#N/A	0							
79. 0	0	0	#N/A	0							
80. 0	0	0	#N/A	0							
81. 0	0	0	#N/A	0							
82. 0	0	0	#N/A	0							
83. 0	0	0	#N/A	0							
84. 0	0	0	#N/A	0							
85. 0	0	0	#N/A	0							
86. 0	0	0	#N/A	0							
87. 0	0	0	#N/A	0							
88. 0	0	0	#N/A	0							
89. 0	0	0	#N/A	0							
90. 0	0	0	#N/A	0							
91. 0	0	0	#N/A	0							
92. 0	0	0	#N/A	0							
93. 0	0	0	#N/A	0							

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Secretaría General de Gobierno
Fecha de elaboración: 10/02/2022
 Lic. Cecilia Flores Pérez
Secretaria General de Gobierno y Presidenta del Cocodi.
Lic. Carlos Elizárraga Peña.
Coordinador de Control Interno
C.P. José Humberto Enriquez Cancino.
Enlace de Administración de Riesgos